



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 352-2022
Guatemala, 28 de abril de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 126-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 300 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de Q.1,748,670,146.10 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 352-2022
Guatemala, 28 de abril de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

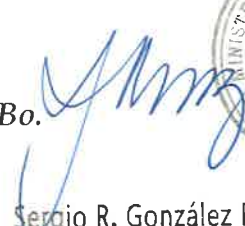
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 126-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 300 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de Q.1,748,670,146.10 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Lc. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

Fecha Elaboración

20 04 2022

No. COMPROBANTE

300

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

RES. 009-2022

Fecha Respaldo

19 04 2022

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	3	Red vial con servicios de recapeo	228.00	1204
11	3	0	4	0	2	Asistencia técnica y control de calidad	1.00	2306
11	3	0	3	0	2	Red vial con servicios de recapeo	180.00	1204
11	3	0	4	0	1	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1.00	2306
11	3	0	3	0	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	467.00	1204
11	3	0	1	0	4	Red vial con servicios de señalización	1,207.00	1204
11	3	0	2	0	3	Red vial con servicios de señalización	119.00	1204
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	1,529.00	1204
11	3	0	2	0	1	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	218.00	1204
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de rehabilitación	94.00	1204
11	3	0	2	0	2	Red vial con servicios de recapeo	99.00	1204
11	3	0	3	0	3	Red vial con servicios de señalización	287.00	1204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA SOLICITADO

Sergio R. González Rodríguez
FIRMA APROBADO

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

27 04 2022



Sistema Informático de Gestión -SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: 30.04.22-16

Ejecución: 2022

Ejecución

Presupuesto por Resultados

Entidad

Unidad Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación												
Módulos	Clasificadores	Configuración	Institucional	Ejecución	Presupuesto	Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMRTOBIAS	
												
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal		
☐	125	19/04/2022	46700977	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCI. 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA ASIGNAR RECURSOS A PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 1, 5 Y 7 DEL DTO 21-2022 "LEY PARA FORTALECER EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA", AMPLIACIÓN A FAVOR DE UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	1,748,670,146.10	1,748,670,146.10	AMP	25/04/2022	102-2022		
☐	125	19/04/2022	46700857	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA ASIGNAR RECURSOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 1, 5 Y 7 DEL DTO 21-2022 "LEY PARA FORTALECER EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA", AMPLIACIÓN A FAVOR DE DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC- UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	APROBADO PRESUPUESTO	1,286,809,853.90	827,659,975.70	AMP	25/04/2022	102-2022		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 126-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL-, se adjunta Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 300 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de mil setecientos cuarenta y ocho millones seiscientos setenta mil ciento cuarenta y seis quetzales con 10/100 (Q.1,748,670,146.10) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022. **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES y/o SICOIN dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes y justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;
SEGUNDO: *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021;*
TERCERO: *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC-.*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:1113 - 0013MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora:000

Unid. Desc:00

Fecha Elaboración20042022

No. COMPROBANTE300

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	3	Red vial con servicios de recapeo	228.00	1204
11	3	0	4	0	2	Asistencia técnica y control de calidad	1.00	2306
11	3	0	3	0	2	Red vial con servicios de recapeo	180.00	1204
11	3	0	4	0	1	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1.00	2306
11	3	0	3	0	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	467.00	1204
11	3	0	1	0	4	Red vial con servicios de señalización	1,207.00	1204
11	3	0	2	0	3	Red vial con servicios de señalización	119.00	1204
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	1,529.00	1204
11	3	0	2	0	1	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	218.00	1204
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de rehabilitación	94.00	1204
11	3	0	2	0	2	Red vial con servicios de recapeo	99.00	1204
11	3	0	3	0	3	Red vial con servicios de señalización	287.00	1204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lidia Luz María Urcuyo
Directora de Planeación y Desarrollo Institucional
FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
FIRMA APROBADO

Fecha		
20	04	2022

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[illegible]



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL**

OF. INFRA 2022041901

Guatemala, 19 de abril de 2022

Licda. Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

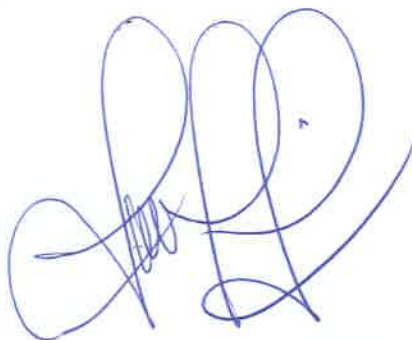
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 1,748,670,146.10. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

652

19 ABR 2022

20 3A

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

1,748,670,146.10

0.00

117-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación							292,280,989.00	0.00
11	03	000	001	000	100	12			
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo							593,686,095.80	0.00
11	03	000	001	000	100	12			
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización							102,762,278.50	0.00
11	03	000	001	000	100	12			
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo							317,745,815.10	0.00
11	03	000	002	000	100	12			
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización							6,210,580.60	0.00
11	03	000	002	000	100	12			
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo							412,919,744.60	0.00
11	03	000	003	000	100	12			
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización							13,064,642.50	0.00
11	03	000	003	000	100	12			
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad							10,000,000.00	0.00
11	03	000	004	000	100	12			

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Directo
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 19/04/2022
		HORA : 17:40.40
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	292,280,989.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	0	593,686,095.80
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0	102,762,278.50
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	317,745,815.10
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0	6,210,580.60
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	112,919,744.60
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	0	13,064,642.50
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0	10,000,000.00
		0.00	1,748,670,146.10

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO			1,748,670,146.10
0000-SIN ORGANISMO			1,748,670,146.10
0000-SIN CORRELATIVO			1,748,670,146.10
Total		0.00	1,748,670,146.10

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	1,529	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	94	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	228	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	1,207	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	218	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	99	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	119	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	467	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	180	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	287	Kilómetro
203	11	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Evento
203	11	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ingo. Edgar Marizuya Teón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ingo. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
4987-3; 4990-2; 5028-3; 5028-4; 5119-3; 5965-5; 5965-6; 5965-7; 5965-8; 5965-9; 6002-2; 6039-1; 6174-3; 6177-4; 6177-5; 6222-3; 6222-4; 6280-4; 6280-5; 6280-6; 6282-2; 6294-5; 6327-1; 6331-3; 6332-1; 6378-4; 6378-5; 6386-5; 6464-2; 6474-5; 6474-6; 6474-7; 6475-3; 6591-5; 6634-6; 6634-7; 6634-8; 6634-9; 6634-10; 6708-2; 6709-4; 6710-1; 6728-4; 6805-2; 6811-3; 6848-3; 6848-4; 7024-7; 7048-2; 7055-4; 7089-4; 7124-4; 7124-5; 7163-1; 7167-1; 7171-4; 7171-5; 7196-4; 13096-1; 20130-1; 20131-1;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marikuya Tolón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-010-2022

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, diecinueve de abril de dos mil veintidós.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN,
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según
comprobante número nueve (09), la cual tiene
movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar

Recursos a Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento a Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial –COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022" de fecha 03 de diciembre del 2021 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

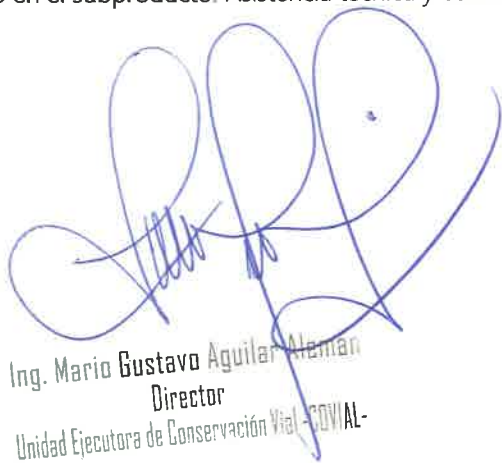
- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante nueve (09), la cual tiene movimiento de metas físicas, de la siguiente manera:
 - **Crédito en los productos:** Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento 1529 kilómetros, **crédito en los subproductos:** Red vial con servicios de rehabilitación 94 kilómetros, Red vial con servicios de recapeo 228 kilómetros, Red vial con servicios de señalización 1207 kilómetros.

Ing. Mario Masaya Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-



- Crédito en los productos: Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento 218 kilómetros, crédito en los subproductos: Red vial con servicios de recapeo 99 kilómetros, Red vial con servicios de señalización 119 kilómetros.
- Crédito en los productos: Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento 467 kilómetros, crédito en los subproductos: Red vial con servicios de recapeo 180 kilómetros, Red vial con servicios de señalización 287 kilómetros.
- Crédito en los productos: Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes 1 evento, crédito en el subproducto: Asistencia técnica y control de calidad 1 evento.

II. Notifíquese.



Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

COMPARATIVO METAS DECRETO 21-2022 - METAS SIGES					
PRODUCTO	SUBPRODUCTO	META EN DECRETO 21-2022	META EN SIGES	DIFERENCIA META	UNIDAD DE MEDIDA
Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento		1510.58	1529.00	18.42	Kilometro
	Red vial con servicios de rehabilitación	87.83	94.00	6.17	Kilometro
	Red vial con servicios de recapeo	219.48	228.00	8.52	Kilometro
	Red vial con servicios de señalización	1203.27	1207.00	3.73	Kilometro
Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento		211.48	218.00	6.52	Kilometro
	Red vial con servicios de recapeo	93.49	99.00	5.51	Kilometro
	Red vial con servicios de señalización	117.99	119.00	1.01	Kilometro
Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento		431.03	467.00	35.98	Kilometro
	Red vial con servicios de recapeo	144.27	180.00	35.74	Kilometro
	Red vial con servicios de señalización	286.76	287.00	0.24	Kilometro
Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes		0.00	1.00	1.00	Evento
	Asistencia técnica y control de calidad	0.00	1.00	1.00	Evento

En función a los tramos programados en el Decreto 21-2022 la programación de metas en el sistema SIGES se realizo de la siguiente forma:

- Debido a que el sistema no acepta el ingreso de puntos decimales, el ingreso de las longitudes de atención de los diversos tramos se aproximo al decimal mayor siguiente para poder ingresarlo al sistema y no tener una menor longitud.
- En el caso de la atención a puntos específicos que en el Decreto 21-2022 se enmarcaban como atención en estacionamientos que son de longitudes de 20 a 100 metros, por ejemplo, dicha longitud no puede ser ingresada al sistema por lo que se realizo el ingreso de 1 kilómetro.
- Tramos en el Decreto 21-2022 que no tienen longitud en la publicación se le coloco como meta física 1 kilómetro.
- La diferencia de lo ingresado al sistema con lo indicado en la publicación no coincide debido a la migración de datos al SIGES ya que se tiene la limitante de no poder ingresar decimales en el monto de la meta.

A continuación, se presenta el detalle por tramo del criterio ingresado en el sistema SIGES de acuerdo a los expuesto con anterioridad:

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: AMP

MONTO EN NÚMEROS: Q. 1,748,670,146.10

MONTO EN LETRAS: Un mil setecientos cuarenta y ocho millones seiscientos setenta mil ciento cuarenta y seis quetzales con diez centavos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base al oficio Ref: SAF/AP-076-2022/ hgr del área financiera, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento						1529	Kilometro	
			Red vial con servicios de rehabilitación		Q 292,280,989.00			94	Kilometro	
			Red vial con servicios de recapeo		Q 593,686,095.80			228	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización		Q 102,762,278.50			1207	Kilometro	
11	2	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento						218	Kilometro	
			Red vial con servicios de recapeo		Q 317,745,815.10			99	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización		Q 6,210,580.60			119	Kilometro	
11	3	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento						467	Kilometro	
			Red vial con servicios de recapeo		Q 412,919,744.60			180	Kilometro	
			Red vial con servicios de señalización		Q 13,064,642.50			287	Kilometro	
11	4	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes						1	Evento	
			Asistencia técnica y control de calidad		Q 10,000,000.00			1	Evento	
				Q -	Q1,748,670,146.10	Q -	Q -			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 4987-3; 4990-2; 5028-3; 5028-4; 5119-3; 5965-5; 5965-6; 5965-7; 5965-8; 5965-9; 6002-2; 6039-1; 6174-3; 6177-4; 6177-5; 6222-3; 6222-4; 6280-4; 6280-5; 6280-6; 6282-2; 6294-5; 6327-1; 6331-3; 6332-1; 6378-4; 6378-5; 6386-5; 6464-2; 6474-5; 6474-6; 6474-7; 6475-3; 6591-5; 6634-6; 6634-7; 6634-8; 6634-9; 6634-10; 6708-2; 6709-4; 6710-1; 6728-4; 6805-2; 6811-3; 6848-3; 6848-4; 7024-7; 7048-2; 7055-4; 7089-4; 7124-4; 7124-5; 7163-1; 7167-1; 7171-4; 7171-5; 7196-4; 13096-1; 20130-1; 20131-1; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

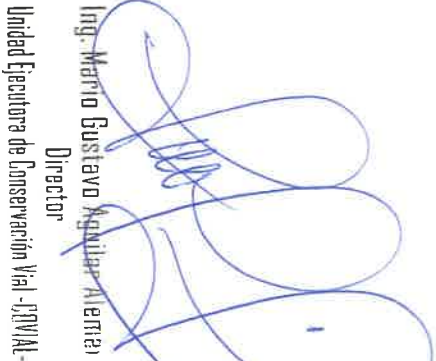
No	DEPARTAMENTO	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCION	ROUTA	DESCRIPCION	LONGITUD DECRET 21-2022	METAS SIGES	UBG	CC
1	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCIDENTE-01-02	ENTRADA A BELEN - BIFURCACION BOULEVARD SAN CRISTOBAL - SAN LUCAS (est. 15+400 - 17+200) y (est. 17+200 - 19+050)	2.20	3.00	108	6174
1	CHIMALTENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCIDENTE-04-05	EST. 42+380 - 54+400	2.40	3.00	499	6386
1	CHIMALTENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCIDENTE-07	EST. 63+000 - 63+400. EST. 66+000 - 67+000 y 68+000 - 68+950	2.40	3.00	499	6386
1	SOLOLA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCIDENTE-11-15	EST. 124+000 - 189+000	1.90	2.00	499	6386
1	HUEHUETENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCIDENTE-20-21	BIFURCACION RN-09-NORTE-06, HUEHUETENANGO - BIFURCACION SAN SEBASTIAN - BIFURCACION COLOTENANGO	23.50	24.00	3000	6634
1	HUEHUETENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCIDENTE-22	BIFURCACION COLOTENANGO - BIFURCACION SAN PEDRO NECTA - BIFURCACION LA LIBERTAD	30.60	31.00	1399	7024
1	HUEHUETENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCIDENTE-23-24	BIFURCACION LA LIBERTAD - DESVIO LA DEMOCRACIA - CAMOJA - LA MESILLA - FRONTERA	20.95	21.00	1399	7024
1	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-01-OCIDENTE	ENTRE GASOLINERA TINCO Y LA MESILLA FRONTERA	35.95	36.00	1399	7024
2	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-01	LA PRADERA ZONA 10 Km. 6+000 - SANTA ROSALIA, Km. 11+500	297.57	298.00	3000	6634
2	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-02-03	SANTA ROSALIA, Km. 11+500 - BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARILLAS	3.50	4.00	199	5965
2	GUATEMALA-SANTA ROSA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-04-05	BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARILLAS - FINCA LA CONCHA (EST. 25+000 - 36+000 y EST. 36+000 -41+500)	12.00	12.00	3000	6634
2	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-01-ORIENTE	ENTRE LA PRADERA ZONA 10 Y BARBERENA	55.15	56.00	3008	6634
3	ESCUINTLA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-01-02	EST. 60+500 - EST. 80+000	4.00	4.00	599	7089
3	ESCUINTLA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-03-04	EST. 92+000 - EST.113+100	4.00	4.00	599	7089
3	SUCHITEPEQUEZ	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-05	RN-11, DESVIO TECOATE - RD-ESC-27, DESVIO TIQUISATE (ATENCION EST. 113+100 - 114+000, EST. 125+000 - 126+000)	1.90	2.00	1099	6708
3	RETALHULEU -	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-08-10	EST. 144+200 - EST. 180+000	4.00	4.00	3000	6634
3	QUETZALTENANGO	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-11-14	EST. 180+000 - EST. 210+000	4.00	4.00	3000	6634
3	QUETZALTENANGO-SAN MARCOS	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCIDENTE-15-18-A	EST. 210+000 - EST. 247+700	4.00	4.00	3000	6634
3	SUCHITEPEQUEZ	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCIDENTE-05	RN-11, DESVIO TECOATE - RD-ESC-27, DESVIO TIQUISATE - (PUENTE SIGUACAN - ESTACION 119+600)	0.11	1.00	1015	7163
3	SAN MARCOS	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCIDENTE-20	BIFURCACION SANTA MARIA MELENDRES - RN-01, DESVIO MALACATAN (PUENTE METALICO - ESTACION 265+350, CONSTRUCCION)	0.02	1.00	1215	7048
3	SUCHITEPEQUEZ	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCIDENTE-07	RD-5CH-14, DESVIO CHICACAO - RD-5CH-08, DESVIO SAN JOSE EL IDOLO - (PUENTE NAHUALATE - ESTACION 136+700)	0.10	1.00	1005	6805
3	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-02-OCIDENTE	ENTRE ESCUINTLA Y FRONTERA TECUN UMAN Y EL CARMEN FRONTERA	180.28	181.00	3000	6634
4	ESCUINTLA-SANTA ROSA-JUTIAPA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-ORIENTE-01-08	ESCUINTLA (BIFURCACION CA-09-SUR) - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO (EST. 58.100 - 60+500, EST. 61+2000 - 63+500 y EST. 163+000 - 163+500, ATENCION RODADURA DE PUENTES)	2.60	3.00	3000	6634
4	ESCUINTLA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-ORIENTE-01B y CA-02-ORIENTE-01	BIFURCACION CA-09-SUR-A, KILOMETRO 64+670 - BIFURCACION CA-02-ORIENTE, KILOMETRO 64+690 y CA-02-ORIENTE (ROTONDA) ESCUINTLA HACIA TAXISCO (4 CARRILES)	4.63	5.00	501	4987
4	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-02-ORIENTE	ENTRE ESCUINTLA Y CIUDAD PEDRO DE ALVARADO FRONTERA	19.00	19.00	3000	6634
5	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-01	PUENTE BELICE - PUENTE RODRIGUITOS	0.15	1.00	101	6002
5	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-02-04	PUENTE RODRIGUITOS - PUENTE COROSAL (AGUA CALIENTE)	2.00	2.00	199	5965
5	EL PROGRESO	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-09-10	BIFURCACION CA-14, EL RANCHO - USUMATILAN - PUENTE CHETUMAL, EST. 84+000 - 85+000	14.90	15.00	203	6039
5	ZACAPA	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-09-NORTE-13	DESVIO EL JUTE - TECULUTAN (PUENTE SANTA CRUZ, ESTACION 119-900)	0.07	1.00	1905	7055
5	ZACAPA	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-09-NORTE-15	RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN (PUENTE EL ARENAL, ESTACION 162+300)	0.04	1.00	1904	7171
5	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-09-NORTE	ENTRE PUENTE BELICE Y PUERTO BARRIOS	155.42	156.00	3000	6634
6	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-01-03	MONUMENTO CAMINERO - INICIO PAVIMENTO DE CONCRETO, GENTRAC - PUENTE VILLALOBOS - DESVIO VILLA NUEVA - RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) Est. 9+000 - 20+020	3.00	3.00	199	5965
6	GUATEMALA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-04	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASIOLE) RD-GUA-01-A Est. 30+580 - 20+020	3.00	3.00	199	5965
6	ESCUINTLA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-05-07	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN (EST. 30+000 - 38+950) REPARACION DE PLANCHAS DE CONCRETOS Y REPOSICION (EST. 59+500 - EST. 60+500)	9.95	10.00	3000	6634
6	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-09-SUR	ENTRE BIFURCACION CA-02-ORIENTE, MASAGUA Y PUERTO DE SAN JOSE	35.90	36.00	599	7089
7	ZACAPA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-10-01A	ENTRE GUATEMALA Y PUERTO SAN JOSE (VIA MASAGUA)	67.45	68.00	3000	6634
7	ZACAPA	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-10-01B	RIO HONDO, BIFURCACION CA-09-NORTE (INCLUYE RETORNOS A CA-09-NORTE) - BIFURCACION ZACAPA (EST. 135+000 - 148+000)	7.45	8.00	1999	6464
7	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-10-01B	BIFURCACION ZACAPA - ALDEA EL INGENIERO (EST.148+000 - 161+000)	13.00	13.00	3000	6634
7	CHIOQUIMULA	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-10-06	ENTRE RIO HONDO Y ESQUIPULAS	25.70	26.00	3000	6634
8	CHIOQUIMULA	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-011	BIFURCACION CA-12, DESVIO A PADRE MIGUEL - ESQUIPULAS (ATENCION HUNDIMIENTO ESTACION 216+600)	2.00	2.00	2008	6331
9	IZABAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-01	ENTRE JOCOTAN Y EL FLORIDO	0.30	1.00	1899	6294
9	IZABAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-02	BIFURCACION CA-09 NORTE LA RUIDOSA - PUENTE RIO DULCE	10.70	11.00	1802	6280
9	IZABAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-03	PUENTE RIO DULCE - ALDEA LA LIBERTAD	20.30	21.00	1802	6280
9	PETEN	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-04-05	ALDEA LA LIBERTAD - MODESTO MENDEZ	14.20	15.00	1709	6475
9	PETEN	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-06-08	EST. 314+000 al 363+000	4.00	4.00	1799	6811
9	PETEN	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-08-11	EST. 363+000 al 413+000	0.50	1.00	1799	6811
9	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-013	ENTRE LA RUIDOSA Y MELCHOR DE MENCOS	310.70	311.00	3000	6634
10	BAJA VERAPAZ - ALTA VERAPAZ	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-14	EST. 84+400 - 131+300 y EST. 176+000 - 178+000	3.50	4.00	3000	6634
10	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS CENTROAMERICANAS	SENAIALIZACION VIAL	CA-014	ENTRE EL RANCHO Y COBAN	90.00	90.00	3000	6634
11	QUETZALTENANGO	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-01-11- 02C	LAS ROSAS, BIFURCACION CITA 180 - ROTONDA MARIMBA - TEMPLO MINERVA - AVENIDA LAS AMERICAS - ROTONDA LICORERA	2.50	3.00	901	13096
11	QUETZALTENANGO	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-01-12-B	ROTONDA ORGANISMO JUDICIAL - SAN JUAN OSTUNCALCO	14.00	14.00	999	7124
12	GUATEMALA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-02-01	ENTRE AVENIDA LAS AMERICAS Y SAN JUAN OSTUNCALCO	22.00	22.00	999	7124
12	GUATEMALA	RUTAS NACIONALES	SENAIALIZACION VIAL	RN-02-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - FRAJANES	7.80	8.00	113	5028
13	GUATEMALA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-05-01	ENTRE BIFURCACION CA-01-ORIENTE Y FRAJANES	10.00	10.00	113	5028
13	GUATEMALA	RUTAS NACIONALES	SENAIALIZACION VIAL	RN-05-01	GUATEMALA - SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	4.00	4.00	199	5965
14	IZABAL	RUTAS NACIONALES	SENAIALIZACION VIAL	RN-07	ENTRE GUATEMALA Y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	20.00	20.00	199	5965

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutara de Conservación Vial - COVAL-

No.	DEPARTAMENTO	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCION	ROUTA	DESCRIPCION	LONGITUD DECRETO 21- 2022	META SIGES	UBG	CC
14	IZABAL	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-07-E-08	PUENTE SUMACHE - BIFURCACION CA-13, RIO DULCE	6.25	7.00	1802	6280
15	SACATEPEQUEZ	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-10	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ - ANTIGUA GUATEMALA (PUENTE CHIPLAPA)		1.00	399	6222
16	SOLOLA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-11-02	BIFURCACION RN-01 (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA - DESVIO SAN LUCAS TOLIMAN (KM. 151+400)	15.40	16.00	799	6378
16	SOLOLA	RUTAS NACIONALES	SENAIZACION VIAL	RN-11-02	ENTRE GODINEZ (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA Y DESVIO SAN LUCAS TOLIMAN (KM. 151+400)	15.40	16.00	799	6378
17	JALAPA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS ILIOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+300 - 128+000) (127+150 - 127+300), (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	7.95	8.00	2199	6848
17	JALAPA	RUTAS NACIONALES	SENAIZACION VIAL	RN-18	ENTRE SAN PEDRO PINULA, LA CUMBRE Y SAN LUIS ILIOTEPEQUE		8.00	2199	6848
18	EL PROGRESO	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-19-05-06	RN-19 (RIO AGUACATE) - SANARATE- CA-09-NORTE	8.00	12.00	299	6177
18	JALAPA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	11.50	12.00	299	6177
18	EL PROGRESO	RUTAS NACIONALES	SENAIZACION VIAL	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	20.09	21.00	3000	6634
18	JALAPA	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05-06	ENTRE JALAPA Y SANSARE	31.59	32.00	299	6177
19	QUETZALTENANGO	RUTAS NACIONALES	SENAIZACION VIAL	CITO-180-02	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE) HUNDIMIENTO 71		1.00	3000	6634
19	QUETZALTENANGO	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	CITO-180-02	ENTRE DESVIO ZUNIL Y DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	4.00	4.00	999	7124
20	CHIQUMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-CH-06	DESVIO ZUNIL - DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	4.00	4.00	999	7124
20	CHIQUMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-CH-01-02	BIFURCACION CA-10 (SAN ESTEBAN) - SAN JOSE LA ARADA	9.40	10.00	2099	6474
20	CHIQUMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-CH-18	SAN JOSE LA ARADA Y IPALA (ESTACION 182+500 - 187+000 Y ESTACION 191+000 - 198+900)	17.40	18.00	2099	6474
20	GUATEMALA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-GUA-01-01	QUÉZALTEPEQUE Y OLOPA	10.00	10.00	2099	6474
20	GUATEMALA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-10-03	GUATEMALA - VILLA CANALES	7.00	7.00	199	5965
20	GUATEMALA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-06-04	SANTA ELENA BARILLAS Y RD-GUA-23, LOS DOLORES - LOS POCITOS	12.18	13.00	116	5119
20	IZABAL	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-IZB-01	SANTA RITA - SAN JOSE PINULA	8.70	9.00	199	5965
20	PETEN	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-PET-03A-B	BIFURCACION CA-09-NORTE - RUINAS DE QUIRIGUA	3.35	4.00	1805	6728
20	SACATEPEQUEZ	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SAC-14-02-03	BIFURCACION CA-13, IXLU Y TIKAL (490+000 - 521+800)	36.28	37.00	1701	6709
20	SACATEPEQUEZ	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RE-SAC-12	BIFURCACION RD-SAC-11 - SANTIAGO SACATEPEQUEZ - CA-01-OCCIDENTE	5.68	6.00	306	6282
20	SAN MARCOS	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-07	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ A SANTIAGO SACATEPEQUEZ, BIFURCACION RD-SAC-14	3.97	4.00	399	6222
20	SAN MARCOS	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-24-02	BIFURCACION RN-12-NORTE Y TAJUMULCO	9.30	10.00	1209	2031
20	SAN MARCOS	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-02-02	LA GLORIA - SANTA TERESA - SAN MIGUEL (BIFURCACION RD-SM-13)	10.20	11.00	1299	7196
20	SAN MARCOS	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-09-01	SAN SEBASTIAN, BIFURCACION RN-12-NORTE Y TEJUTLA	5.95	6.00	1299	7196
20	CHIQUIMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-CH-18	RN-01 (SAN PABLO) - TOCACHÉ	4.70	5.00	1219	6327
20	ESCUINTLA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-ESC-11	ENTRE QUÉZALTEPEQUE Y OLOPA - PUENTE OLOPA		1.00	2009	6332
20	GUATEMALA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-14-01	SALIDA DE SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - FINCA EL BAUL - FINAL ASFALTO (REHABILITACION DE PUENTE BAUL)	0.05	1.00	502	4990
20	SAN MARCOS	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-03-01	CIUDAD REAL - SAN MIGUEL PETAPA (PUENTE TUBAC - ESTACION 16+200)	0.05	1.00	117	20130
20	ZACAPA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-ZAC-05-02A	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE, PAJAPITA - BIFURCACION RN-13 (EL TUMBADOR) (PUENTE NAHUATAN - ESTACION 245+485)	0.04	1.00	1222	7167
20	MULTIDEPARTAMENTAL	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD	GUALAN - EL CHAGUITON (PUENTE ZAMORA - ESTACION- 170+740)	0.03	1.00	1904	7171
20	CHIQUIMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-CH-18	SENAIZACION VIAL RUTAS DEPARTAMENTALES	286.76	287.00	3000	6634
DET1	ALTA VERAPAZ	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	CPR-AVE-01	ENTRE QUÉZALTEPEQUE Y OLOPA - (REHABILITACION ESTACIONAMIENTOS 203+520, 203+050, 203+800, 209+800)	10.00	10.00	2009	6332
DET2	CHIQUIMULA	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	CPR-CHI-01	CALLE CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - 1RA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CARCHA, RN-05	8.00	8.00	1601	6591
	MULTIDEPARTAMENTAL	ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TECNICA		CARRETERA BIFURCACION RD-CH-01 A SANTA ROSA LA CUESTA, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA	5.70	6.00	2002	6710
					PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CONTROL DE CALIDAD	1.00	1.00	3000	6634


Ing. Edgar Matzuya Telón
 COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
 UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alentei
 Director
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial - DVMAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Ref: SAF/AP-075-2022/ hgr

Guatemala, 19 de abril del 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 009 por un monto de UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SIES QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.1,748,670,146.10), según reprogramación de subproductos, para la ampliación al presupuesto de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, cuyo destino la contratación de proyectos en concepto de funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización y Asistencia Técnica), en cumplimiento a los Artículos 1, 5 y 7 del Decreto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica" del Congreso de la Republica de Guatemala. Se adjunta la justificación de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	1,748,670,146.10	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación									
	11	03	000	001	000	100	12		292,280,989.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	001	000	100	12		593,686,095.80	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	001	000	100	12		102,762,278.50	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	002	000	100	12		317,745,815.10	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	002	000	100	12		6,210,580.60	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo									
	11	03	000	003	000	100	12		412,919,744.60	0.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización									
	11	03	000	003	000	100	12		13,064,642.50	0.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad									
	11	03	000	004	000	100	12		10,000,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemár
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	292,280,989.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	0	593,686,095.80
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0	102,762,278.50
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	317,745,815.10
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0	6,210,580.60
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	112,919,744.60
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	0	13,064,642.50
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0	10,000,000.00
		0.00	1,748,670,146.10

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		1,748,670,146.10
0000-SIN ORGANISMO		1,748,670,146.10
0000-SIN CORRELATIVO		1,748,670,146.10
Total	0.00	1,748,670,146.10

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	1,529	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	94	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	228	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	1,207	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	218	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	99	Kilómetro
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	119	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	467	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	180	Kilómetro
203	11	03	000	003	000	017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	287	Kilómetro
203	11	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Evento
203	11	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN

Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Encargado
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alamá:
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 19/04/2022 HORA : 17:40.40 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

4987-3; 4990-2; 5028-3; 5028-4; 5119-3; 5965-5; 5965-6; 5965-7; 5965-8; 5965-9; 6002-2; 6039-1; 6174-3; 6177-4; 6177-5; 6222-3; 6222-4; 6280-4; 6280-5; 6280-6; 6282-2; 6294-5; 6327-1; 6331-3; 6332-1; 6378-4; 6378-5; 6386-5; 6464-2; 6474-5; 6474-6; 6474-7; 6475-3; 6591-5; 6634-6; 6634-7; 6634-8; 6634-9; 6634-10; 6708-2; 6709-4; 6710-1; 6728-4; 6805-2; 6811-3; 6848-3; 6848-4; 7024-7; 7048-2; 7055-4; 7089-4; 7124-4; 7124-5; 7163-1; 7167-1; 7171-4; 7171-5; 7196-4; 13096-1; 20130-1; 20131-1;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación De La Fuente De Financiamiento 12 "Disminución De Caja Y Bancos De Recursos Del Tesoro" Para Asignar Recursos A Proyectos De Funcionamiento (Recaudo, Rehabilitación, Señalización Y Asistencia Técnica) Para Dar Cumplimiento A Los Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", Ampliación A Favor De La Unidad Ejecutora De Conservación Vial -COVIAL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

LIC. ROBERTO L. SANTANA T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Ing. María Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS. DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitabilidad, en cualquier época del año.

Las Carreteras Centroamericanas, al estar constituidas como las arterias por las cuales circula el comercio del país, se encuentran estrechamente relacionadas con el desarrollo integral de toda su población. Estas vías principales se encuentran constituidas como conectores directos entre puertos en ambos océanos a los que tiene acceso el país, así como interconectar sus principales fronteras con las naciones vecinas.

Por su parte Las Rutas Nacionales interconectan 2 o más departamentos, mientras que las Rutas Departamentales comunican los municipios de un departamento específico. Es a través de esta red vial, la cual circula por la totalidad de los departamentos que conforman Guatemala, que se mueve el desarrollo de toda la nación, constituyéndose en las vías que movilizan a más de 4 millones de vehículos de diversa índole (transporte de carga, vehículos particulares y de pasajeros), beneficiando a más de 16 millones de habitantes.

Es indudable que el país posee una inmensa riqueza, pero para que dichos productos se comercialicen en el extranjero de una forma competitiva es preciso mantener en óptimas condiciones la red vial nacional. Al garantizar una mejor movilización de mercaderías es posible generar las condiciones que permitan atraer el capital extranjero y generar oportunidades de trabajo.

Así mismo, el inmenso potencial turístico del país podrá explotarse en su totalidad si se disponen de rutas que conecten a los principales puertos y aeropuertos con los sitios culturales que se encuentran dispersos en todo el territorio nacional, propiciando la captación de divisas hacia la industria más amigable con el medio ambiente (el turismo). La capacidad de mantener interconectados a los centros poblados del país, permite garantizar una mayor gobernabilidad sobre el territorio nacional, así como proveer los servicios esenciales que la población tanto necesita. En consecuencia, una red vial bien estructurada y en óptimas condiciones permite sentar las bases para mover a la totalidad de la población hacia el desarrollo integral.

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"

Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas

Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q283,831,963.80



Dr. Alejandro E. Serrano E.
Subsecretario Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Dr. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo rehabilitación de la siguiente manera: CPe-003-2022; CPe-004-2022; CPe-005-2022; OCe-001-2022; Pe-001-2022; Pe-005-2022; Pe-006-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q8,449,025.20

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-003-2022; Se-004-2022; Se-005-2022; Se-041-2022; Se-045-2022; Se-052-2022; Se-055-2022.

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q575,268,955.10

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo recapeo menor de la siguiente manera: CPe-001-2022; CPe-002-2022; CPe-006-2022; CPe-007-2022; CPe-008-2022; CPe-009-2022; CPe-010-2022; CPe-011-2022; CPe-012-2022; CPe-013-2022; CPe-014-2022; CPe-015-2022; CPe-016-2022; CPe-017-2022; CPe-018-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q18,417,140.70

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-001-2022; Se-002-2022; Se-006-2022; Se-007-2022; Se-008-2022; Se-009-2022; Se-010-2022; Se-011-2022; Se-012-2022; Se-013-2022; Se-014-2022; Se-015-2022; Se-017-2022; Se-018-2022; Se-021-2022.

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q100,357,778.50



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo señalización de la siguiente manera: SGe-001-2022; SGe-002-2022; SGe-003-2022; SGe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q2,404,500.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-042-2022; Se-043-2022; Se-044-2022; Se-051-2022.

RUTAS CENTROAMERICANAS (CA)										
RENGLON 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"										
Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	101	173	12	0	0	Q 595,715.40
11	3	0	1	0	108	173	12	0	0	Q 9,007,863.72
11	3	0	1	0	199	173	12	0	0	Q 41,638,924.60
11	3	0	1	0	203	173	12	0	0	Q 34,995,148.30
11	3	0	1	0	499	173	12	0	0	Q 16,660,296.28
11	3	0	1	0	501	173	12	0	0	Q 23,077,452.30
11	3	0	1	0	599	173	12	0	0	Q 88,028,318.00
11	3	0	1	0	1005	173	12	0	0	Q 24,535,161.70
11	3	0	1	0	1015	173	12	0	0	Q 28,040,184.90
11	3	0	1	0	1099	173	12	0	0	Q 3,900,820.00
11	3	0	1	0	1215	173	12	0	0	Q 4,811,527.70
11	3	0	1	0	1399	173	12	0	0	Q 199,870,941.90
11	3	0	1	0	1709	173	12	0	0	Q 33,375,216.00
11	3	0	1	0	1799	173	12	0	0	Q 10,576,652.80
11	3	0	1	0	1802	173	12	0	0	Q 72,839,042.50
11	3	0	1	0	1899	173	12	0	0	Q 708,624.70
11	3	0	1	0	1904	173	12	0	0	Q 6,779,791.90
11	3	0	1	0	1905	173	12	0	0	Q 12,875,179.10
11	3	0	1	0	1999	173	12	0	0	Q 15,209,038.60
11	3	0	1	0	2008	173	12	0	0	Q 6,919,176.60
11	3	0	1	0	2099	173	12	0	0	Q 109,473.00
11	3	0	1	0	3000	173	12	0	0	Q 324,904,147.40
Sub total:										Q959,458,697.40

Lic. Rolando E. Santizo T.
Coordinador Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

COVIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alejo
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

Unidad Ejecutora de Conservación Vial



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

REGLON 188 "Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"										
Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	101	188	12	0	0	Q 39,324.60
11	3	0	1	0	108	188	12	0	0	Q 306,056.28
11	3	0	1	0	199	188	12	0	0	Q 1,150,675.40
11	3	0	1	0	203	188	12	0	0	Q 1,202,131.70
11	3	0	1	0	499	188	12	0	0	Q 568,943.72
11	3	0	1	0	501	188	12	0	0	Q 713,735.40
11	3	0	1	0	599	188	12	0	0	Q 2,704,830.10
11	3	0	1	0	1005	188	12	0	0	Q 758,819.60
11	3	0	1	0	1015	188	12	0	0	Q 867,222.30
11	3	0	1	0	1099	188	12	0	0	Q 121,100.00
11	3	0	1	0	1215	188	12	0	0	Q 175,000.00
11	3	0	1	0	1399	188	12	0	0	Q 5,010,308.10
11	3	0	1	0	1709	188	12	0	0	Q 977,424.00
11	3	0	1	0	1799	188	12	0	0	Q 309,747.20
11	3	0	1	0	1802	188	12	0	0	Q 2,156,157.50
11	3	0	1	0	1899	188	12	0	0	Q 17,135.30
11	3	0	1	0	1904	188	12	0	0	Q 700,000.00
11	3	0	1	0	1905	188	12	0	0	Q 630,000.00
11	3	0	1	0	1999	188	12	0	0	Q 561,121.40
11	3	0	1	0	2008	188	12	0	0	Q 307,675.20
11	3	0	1	0	2099	188	12	0	0	Q 17,094.70
11	3	0	1	0	3000	188	12	0	0	Q 9,976,163.40
Sub total:										Q 29,270,665.90

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales
Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q244,525,108.80

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-020-2022; CPe-021-2022; Cpe-023-2022; Oce-004-2022; Oce-005-2022; Oce-006-2022; Pe-003-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q7,781,346.30

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-016-2022; Se-019-2022; Se-020-2022; Se-023-2022; Se-039-2022; Se-048-2022; Se-049-2022; Se-050-2022.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q63,385,249.20

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo recapeo menor de la siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-020-2022; CPe-022-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

Renglón 188 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q2,054,110.80

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-019-2022; Se-020-2022; Se-022-2022.

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q5,962,157.60

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q248,423.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-053-2022.


Carlos Antonio B. Santizo T.
Catedrático de Ingeniería de Vías
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

RUTAS NACIONALES (RN)										
REGLON 173 "Mantenimiento y reparacion de bienes nacionales de uso común"										
Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	173	12	0	0	Q 20,434,169.70
11	3	0	2	0	199	173	12	0	0	Q 9,162,839.70
11	3	0	2	0	299	173	12	0	0	Q 30,319,426.20
11	3	0	2	0	399	173	12	0	0	Q 12,253,560.90
11	3	0	2	0	799	173	12	0	0	Q 33,283,683.30
11	3	0	2	0	901	173	12	0	0	Q 10,275,558.30
11	3	0	2	0	999	173	12	0	0	Q 88,371,463.60
11	3	0	2	0	1802	173	12	0	0	Q 36,113,795.90
11	3	0	2	0	2199	173	12	0	0	Q 16,638,570.20
11	3	0	2	0	3000	173	12	0	0	Q 57,019,447.80
Sub total:										Q313,872,515.60

REGLON 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"										
Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	188	12	0	0	Q 791,055.30
11	3	0	2	0	199	188	12	0	0	Q 357,090.30
11	3	0	2	0	299	188	12	0	0	Q 902,960.80
11	3	0	2	0	399	188	12	0	0	Q 378,975.80
11	3	0	2	0	799	188	12	0	0	Q 1,182,078.80
11	3	0	2	0	901	188	12	0	0	Q 308,441.70
11	3	0	2	0	999	188	12	0	0	Q 2,754,585.40
11	3	0	2	0	1802	188	12	0	0	Q 904,225.00
11	3	0	2	0	2199	188	12	0	0	Q 611,081.80
11	3	0	2	0	3000	188	12	0	0	Q 1,893,385.20
Sub total:										Q 10,083,880.10

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"
Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales
Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"
Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q353,401,768.30

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-024-2022; CPe-027-2022; CPe-028-2022; CPe-029-2022; CPe-030-2022; CPe-031-2022; CPe-032-2022; CPe-033-2022; CPe-034-2022; OCe-002-2022; OCe-003-2022; Pe-002-2022; Pe-003-2022; Pe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran:

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q12,071,416.30

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-025-2022; Se-028-2022; Se-029-2022; Se-030-2022; Se-031-2022; Se-032-2022; Se-033-2022; Se-034-2022; Se-035-2022; Se-038-2022; Se-039-2022; Se-040-2022; Se-046-2022; Se-047-2022.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q45,808,235.20

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo recapeo menor de la siguiente manera: CPe-025-2022; CPe-026-2022; OCe-001-2022; Pe-001-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q1,638,324.80

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-026-2022; Se-027-2022; Se-045-2022; Se-055-2022.

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q12,634,065.50

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q430,577.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-053-2022.


Rolando E. Santiago T.
Subdirector Administrativo
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

RUTAS DEPARTAMENTALES (RD)										
REGLON 173 "Mantenimiento y reparacion de bienes nacionales de uso común"										
Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	116	173	12	0	0	Q 25,679,626.70
11	3	0	3	0	117	173	12	0	0	Q 13,300,000.00
11	3	0	3	0	199	173	12	0	0	Q 32,885,580.00
11	3	0	3	0	306	173	12	0	0	Q 12,042,772.00
11	3	0	3	0	399	173	12	0	0	Q 8,451,338.00
11	3	0	3	0	502	173	12	0	0	Q 8,078,000.00
11	3	0	3	0	1209	173	12	0	0	Q 19,799,220.00
11	3	0	3	0	1219	173	12	0	0	Q 19,344,920.00
11	3	0	3	0	1222	173	12	0	0	Q 17,145,400.30
11	3	0	3	0	1299	173	12	0	0	Q 37,735,997.60
11	3	0	3	0	1601	173	12	0	0	Q 25,587,950.00
11	3	0	3	0	1701	173	12	0	0	Q 76,487,722.50
11	3	0	3	0	1805	173	12	0	0	Q 7,097,090.00
11	3	0	3	0	1904	173	12	0	0	Q 8,120,000.00
11	3	0	3	0	2002	173	12	0	0	Q 9,740,000.00
11	3	0	3	0	2009	173	12	0	0	Q 9,535,635.20
11	3	0	3	0	2099	173	12	0	0	Q 68,178,751.20
11	3	0	3	0	3000	173	12	0	0	Q 12,634,065.50
Sub total:										Q411,844,069.00

REGLON 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"										
Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	116	188	12	0	0	Q 938,545.30
11	3	0	3	0	117	188	12	0	0	Q 546,000.00
11	3	0	3	0	199	188	12	0	0	Q 945,000.00
11	3	0	3	0	306	188	12	0	0	Q 370,300.00
11	3	0	3	0	399	188	12	0	0	Q 224,700.00
11	3	0	3	0	502	188	12	0	0	Q 511,000.00
11	3	0	3	0	1209	188	12	0	0	Q 525,000.00
11	3	0	3	0	1219	188	12	0	0	Q 553,000.00
11	3	0	3	0	1222	188	12	0	0	Q 530,270.30
11	3	0	3	0	1299	188	12	0	0	Q 1,077,042.40
11	3	0	3	0	1601	188	12	0	0	Q 900,000.00
11	3	0	3	0	1701	188	12	0	0	Q 2,798,589.50
11	3	0	3	0	1805	188	12	0	0	Q 224,000.00
11	3	0	3	0	1904	188	12	0	0	Q 630,000.00
11	3	0	3	0	2002	188	12	0	0	Q 380,000.00
11	3	0	3	0	2009	188	12	0	0	Q 553,324.80
11	3	0	3	0	2099	188	12	0	0	Q 2,002,968.80
11	3	0	3	0	3000	188	12	0	0	Q 430,577.00
Sub total:										Q 14,140,318.10

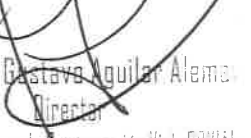
Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"
Actividad 004 Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes
Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"

Renglón 188 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q10,000,000.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de asistencia técnica y control de calidad para el seguimiento de la ejecución de los proyectos de rehabilitación, recapeo menor, recapeo mayor y señalización, realizando estudios técnicos y pruebas para comprobar la calidad del mismo.



covialgt
www.covial.gob.gt



Ing. Gerardo T. Santiago
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

REGLON 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"										
Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Región	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	4	0	3000	188	12	0	0	Q 10,000,000.00
Sub total:										Q 10,000,000.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

g

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q1,748,670,146.10
-------------------------	-------------------


Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCION NO. 0009-2022

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL.**

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

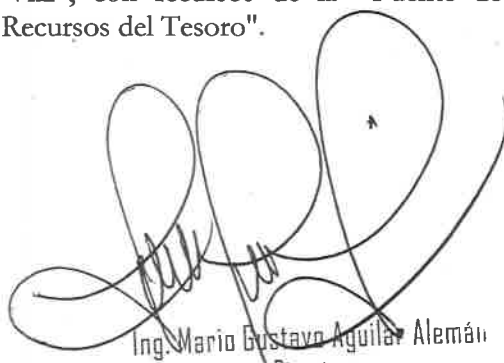
Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 11 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 240 de la Constitución de la Republica de Guatemala; Tipo -Amp.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Acuerdo Gubernativo para la ampliación para la contratación de proyectos de Funcionamiento (Recapeo, Rehabilitación, Señalización y Asistencia Técnica) Artículos 1, 5 Y 7 Del Dto 21-2022 "Ley Para Fortalecer El Mantenimiento Y Construcción De Infraestructura Estratégica", en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SIES QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.1,748,670,146.10)**, dentro del Programa: 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la Fuente de Financiamiento: 12 "Disminución De Caja y Bancos de Recursos del Tesoro".


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 19 de abril del 2022

No.	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCIÓN	RUJA	DESCRIPCIÓN	UBG	173%	188%	TOTAL %
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-01-02	ENTRADA A BELEN - BIFURCACION BOULEVARD SAN CRISTOBAL - SAN LUCAS (Est. 15+400 - 17+200) y (Est. 17+200 - 19+050)	108	Q 9,007,863.72	Q 306,056.28	Q 9,313,920.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-04-05	EST. 42+380 - 54+400	499	Q 9,298,770.02	Q 317,549.98	Q 9,616,320.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-07	EST. 63+000 - 63+400, EST. 66+000 - 67+000 y 68+000 - 68+950	499	Q 7,361,526.26	Q 251,393.74	Q 7,612,920.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-11-15	EST. 124+000 - 189+000	3000	Q 96,504,912.00	Q 2,984,688.00	Q 99,489,600.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCCIDENTE-20-21	BIFURCACION RN-09-NORTE-06, HUEHUETENANGO - BIFURCACION SAN SEBASTIAN - BIFURCACION COLOTENANGO	1399	Q 69,759,900.00	Q 1,890,000.00	Q 71,649,900.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCCIDENTE-22	BIFURCACION COLOTENANGO - BIFURCACION SAN PEDRO NECTA - BIFURCACION LA LIBERTAD	1399	Q 48,039,425.00	Q 1,015,000.00	Q 49,054,425.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-01-OCCIDENTE-23-24	BIFURCACION LA LIBERTAD - DESVIO LA DEMOCRACIA - CAMOJA - LA MESILLA - FRONTERA	1399	Q 82,071,616.90	Q 2,105,308.10	Q 84,176,925.00
1	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-01-OCCIDENTE	ENTRE GASOLINERA TINCO Y LA MESILLA - FRONTERA	3000	Q 30,442,147.40	Q 525,000.00	Q 30,967,147.40
2	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-01	LA PRADERA ZONA 10 Km. 6+000 - SANTA ROSALIA, Km. 11+500	199	Q 14,441,000.00	Q 376,600.00	Q 14,817,600.00
2	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-02-03	SANTA ROSALIA, Km. 11+500 - BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARILLAS	199	Q 8,213,800.00	Q 253,400.00	Q 8,467,200.00
2	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-01-ORIENTE-04-05	BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARILLAS - FINCA LA CONCHA (EST. 25+000 - 36+000 Y EST. 36+000 - 41+500)	3000	Q 49,069,104.00	Q 1,734,096.00	Q 50,803,200.00
2	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-01-ORIENTE	ENTRE LA PRADERA ZONA 10 Y BARBERENA	3000	Q 6,770,169.70	Q 210,000.00	Q 6,980,169.70
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-01-02	EST. 60+500 - EST. 80+000	599	Q 16,444,400.00	Q 490,000.00	Q 16,934,400.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-03-04	EST. 92+000 - EST. 113+100	599	Q 16,425,500.00	Q 508,900.00	Q 16,934,400.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-05	RN-11, DESVIO TECOJATE - RD-ESC-27, DESVIO TIQUISATE (ATENCIÓN EST. 113+100 - 114+000, EST. 125+000 - 126+000)	1099	Q 3,900,820.00	Q 121,100.00	Q 4,021,920.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-08-10	EST. 144+200 - EST. 180+000	3000	Q 8,152,200.00	Q 315,000.00	Q 8,467,200.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-11-14	EST. 180+000 - EST. 210+000	3000	Q 8,152,200.00	Q 315,000.00	Q 8,467,200.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-15-18-A	EST. 210+000 - EST. 247+700	3000	Q 8,152,200.00	Q 315,000.00	Q 8,467,200.00
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCCIDENTE-05	RN-11, DESVIO TECOJATE - RD-ESC-27, DESVIO TIQUISATE - (PUENTE SIGUACAN - ESTACION 119+600)	1015	Q 28,040,184.90	Q 867,222.30	Q 28,907,407.20
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCCIDENTE-20	BIFURCACION SANTA MARIA MELENDES - RN-01, DESVIO MALACATAN (PUENTE METALICO - ESTACION 265+350, CONSTRUCCION)	1215	Q 4,811,527.70	Q 175,000.00	Q 4,986,527.70
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-02-OCCIDENTE-07	RD-SCH-14, DESVIO CHICACAO - RD-SCH-08, DESVIO SAN JOSE EL IDOLO - (PUENTE NAHUALATE - ESTACION 136+700)	1005	Q 24,535,161.70	Q 758,919.60	Q 25,293,981.30
3	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-02-OCCIDENTE	ENTRE ESCUINTLA Y FRONTERA, TECUN UMAN Y EL CARMEN FRONTERA	3000	Q 15,798,295.10	Q 420,000.00	Q 16,218,295.10
4	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-ORIENTE-01-08	ESCUINTLA (BIFURCACION CA-09-SUR) - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO (EST. 58 100 - 60+500, EST. 61+2000 - 63+500 Y EST. 163+000 - 163+500, ATENCION RODADURA DE PUENTES)	3000	Q 5,709,087.30	Q 151,312.70	Q 5,860,400.00
4	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-02-ORIENTE-01B y CA-02-ORIENTE-01	BIFURCACION CA-09-SUR-A, KILOMETRO 64+670 - BIFURCACION CA-02-ORIENTE, KILOMETRO 64+690 y CA-02-ORIENTE (ROTONDA) ESCUINTLA HACIA TAXISCO (4 CARRILES)	501	Q 23,077,452.30	Q 713,735.40	Q 23,791,187.70
4	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-02-ORIENTE	ENTRE ESCUINTLA Y CIUDAD PEDRO DE ALVARADO FRONTERA	3000	Q 1,167,386.50	Q 35,000.00	Q 1,202,386.50
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-01	PUENTE BELICE - PUENTE RODRIGUITOS	101	Q 595,715.40	Q 39,324.60	Q 635,040.00
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-02-04	PUENTE RODRIGUITOS - PUENTE COROSAL (AGUA CALIENTE)	299	Q 6,622,560.00	Q 181,440.00	Q 6,804,000.00
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-NORTE-09-10	BIFURCACION CA-14, EL RANCHO - USUMATLAN - PUENTE CHETUMAL, EST. 84+000 - 85+000	203	Q 34,995,148.30	Q 36,197,280.00	Q 71,192,428.30
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-09-NORTE-13	DESVIO EL JUJE - TECULUTAN (PUENTE SANTA CRUZ, ESTACION 119+900)	1905	Q 12,875,179.10	Q 630,000.00	Q 13,505,179.10
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-09-NORTE-15	RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUAYAN (PUENTE EL ARENAL, ESTACION 162+300)	1904	Q 6,779,791.90	Q 200,000.00	Q 6,979,791.90
5	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-09-NORTE	ENTRE PUENTE BELICE Y PUERTO BARRIOS	3000	Q 13,675,720.80	Q 342,839.70	Q 14,018,560.50
6	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-01-03	MONUMENTO CAMINERO - INICIO PAVIMENTO DE CONCRETO, GENTRAC - PUENTE VILLALOBOS - DESVIO VILLA NUEVA - RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) Est. 9+000 - 20+020	199	Q 6,180,782.30	Q 169,617.70	Q 6,350,400.00
6	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-04	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASIOLE) RD-GUA-01-A Est. 30+580 - 20+020	199	Q 6,180,782.30	Q 169,617.70	Q 6,350,400.00
6	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-05-07	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN (EST. 30+000 - 38+950) REPARACION DE PLANCHAS DE CONCRETOS Y REPOSICION (EST. 59+500 - EST. 60+500)	3000	Q 8,579,312.70	Q 303,687.30	Q 8,883,000.00
6	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-09-SUR-08	ENTRE BIFURCACION CA-02-ORIENTE, MASAGUA Y PUERTO DE SAN JOSE	599	Q 55,158,418.00	Q 1,705,930.10	Q 56,864,348.10
6	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-09-SUR	ENTRE GUATEMALA Y PUERTO SAN JOSE VIA MASAGUA	3000	Q 6,146,066.50	Q 119,000.00	Q 6,265,066.50
7	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-10-01A	RIO HONDO, BIFURCACION CA-09-NORTE (INCLUYE RETORNOS A CA-09-NORTE) - BIFURCACION ZACAPA (EST. 135+000 - 148+000)	1999	Q 15,209,038.60	Q 561,121.40	Q 15,770,160.00
7	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-10-01B	BIFURCACION ZACAPA - ALDEA EL INGENIERO (EST. 148+000 - 161+000)	3000	Q 33,174,076.60	Q 1,223,923.40	Q 34,398,000.00
7	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-10-0	ENTRE RIO HONDO Y ESQUIPULAS	3000	Q 1,586,610.90	Q 39,775.40	Q 1,626,386.30
7	RUTAS CENTROAMERICANAS	REHABILITACION	CA-10-06	BIFURCACION CA-12, DESVIO A PADRE MIGUEL - ESQUIPULAS (ATENCIÓN HUNDIMIENTO ESTACION 216+600)	2008	Q 6,919,176.60	Q 307,675.20	Q 7,226,851.80
8	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-011	ENTRE JOCOYAN Y EL FLORIDO	2099	Q 109,473.00	Q 17,094.70	Q 126,567.70
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-01	BIFURCACION CA-09-NORTE LA RUIDOSA - PUENTE RIO DULCE	1899	Q 708,624.70	Q 17,135.30	Q 725,760.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-02	PUENTE RIO DULCE - ALDEA LA LIBERTAD	1802	Q 25,272,575.30	Q 612,864.70	Q 25,885,440.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-03	ALDEA LA LIBERTAD - MODESTO MENDEZ	1802	Q 47,566,467.20	Q 1,543,292.80	Q 49,109,760.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-04-05	EST. 314+000 al 363+000	1709	Q 33,375,216.00	Q 977,424.00	Q 34,352,640.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-06-08	EST. 363+000 AL 413+000	1799	Q 9,401,469.00	Q 275,331.00	Q 9,676,800.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-13-08-11	EST. 413+000 AL 470+600	1799	Q 1,175,183.80	Q 34,416.20	Q 1,209,600.00
9	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-013	ENTRE LA RUIDOSA Y MEJOR DE MENCOS	3000	Q 19,091,683.80	Q 570,500.00	Q 19,662,183.80
10	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPEO MENOR	CA-14	EST. 84+400 - 131+300 Y EST. 176+000 - 178+000	3000	Q 7,162,749.30	Q 246,050.70	Q 7,408,800.00
10	RUTAS CENTROAMERICANAS	SEÑALIZACION VIAL	CA-014	ENTRE EL RANCHO Y COBAN	3000	Q 5,570,224.80	Q 125,290.20	Q 5,695,515.00
11	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-01-11-02C	LAS ROSAS, BIFURCACION CITA 180 - ROTONDA MARIMBA - TEMPLO MINERVA - AVENIDA LAS AMERICAS - ROTONDA LICORERA	901	Q 10,275,558.30	Q 308,441.70	Q 10,584,000.00
11	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-01-12-8	ROTONDA ORGANISMO JUDICIAL - SAN JUAN OSTUNCALCO	999	Q 68,955,656.70	Q 2,069,843.30	Q 71,025,500.00
11	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-01	ENTRE AVENIDA LAS AMERICAS Y SAN JUAN OSTUNCALCO	999	Q 1,111,682.60	Q 46,320.40	Q 1,158,003.00
12	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-02-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - FRAJANES	113	Q 19,928,859.30	Q 770,000.70	Q 20,698,860.00
12	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-02-01	ENTRE BIFURCACION CA-01-ORIENTE Y FRAJANES	113	Q 505,310.40	Q 21,054.60	Q 526,365.00
13	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-05-01	GUATEMALA - SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	199	Q 8,152,218.90	Q 314,981.10	Q 8,467,200.00

Ing. María Victoria Aguilar Alencón
Directora
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

No.	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCION	ROUTA	DESCRIPCION	UBG	173%	188%	TOTAL %	
13	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-05-01	ENTRE GUATEMALA Y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	199	Q	42,109.20	Q	1,052,730.00
14	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-07	ENTRE PUNTE SUMACHE Y BIFURCACION CA-13, RIO DULCE	1802	Q	14,738.50	Q	368,455.50
14	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-07-E-08	PUNTE SUMACHE - BIFURCACION CA-13, RIO DULCE	1802	Q	35,760,078.90	Q	36,649,565.40
15	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-10	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ - ANTIGUA GUATEMALA (PUENTE CHIPLAPA)	399	Q	12,253,560.90	Q	12,632,536.70
16	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-11-02	BIFURCACION RN-01 (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA - DESVIO SAN LUCAS TOLIMAN (KM. 151+400)	799	Q	32,505,505.20	Q	33,655,160.00
16	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-11-02	ENTRE GODINEZ (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA Y DESVIO SAN LUCAS TOLIMAN (KM. 151+400)	799	Q	778,178.10	Q	810,602.10
17	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+150 - 127+300), (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	2199	Q	16,234,321.60	Q	16,828,560.00
17	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-18	ENTRE SAN PEDRO PINULA, LA CUMBRE Y SAN LUIS JILOTEPEQUE	2199	Q	404,248.60	Q	421,092.00
18	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-19-05-06	RN-19 (RIO AGUACATE) - SANARATE - CA-09-NORTE	299	Q	28,723,150.40	Q	29,559,600.00
18	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	3000	Q	48,913,447.80	Q	50,512,833.00
18	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	RN-19-05-06	ENTRE JALAPA Y SANSARE	299	Q	1,596,275.80	Q	1,662,787.00
18	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE) HUNDIMIENTO 71	3000	Q	8,106,000.00	Q	8,400,000.00
19	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION VIAL	CITO-180-02	ENTRE DESVIO ZUNIL Y DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Q	202,124.30	Q	210,546.00
19	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	CITO-180-02	DESVIO ZUNIL - DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Q	18,102,000.00	Q	18,732,000.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-CHI-06	BIFURCACION CA-10 (SAN ESTEBAN) - SAN JOSE LA ARADA	2099	Q	19,912,760.00	Q	20,542,760.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-CHI-01-02	SAN JOSE LA ARADA Y IPALA (ESTACION 182+500 - 187+000 Y ESTACION 191+000 - 198+900)	2099	Q	26,355,991.20	Q	27,098,960.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-01-01	QUEZALTEPEQUE Y OLOPA	2099	Q	21,910,000.00	Q	22,540,000.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-GUA-01-01	GUATEMALA - VILLA CANALES	199	Q	14,362,600.00	Q	14,817,600.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-10-03	SANTA ELENA BARILLAS Y RD-GUA-23, LOS DOLORES - LOS POCITOS	116	Q	25,679,626.70	Q	26,618,172.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-06-04	SANTA RITA - SAN JOSE PINULA	199	Q	18,522,980.00	Q	19,012,980.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-IZB-01	BIFURCACION CA-09-NORTE - RUINAS DE QUIRIGUA	1805	Q	7,097,090.00	Q	7,321,090.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-PET-03A-8	BIFURCACION CA-13, IXLU Y TIKAL (490+000 - 521+800)	1701	Q	76,487,722.50	Q	79,286,312.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SAC-14-02-03	BIFURCACION RD-SAC-11 - SANTIAGO SACATEPEQUEZ - CA-01-OCCIDENTE	306	Q	12,042,772.00	Q	12,413,072.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RE-SAC-12	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ A SANTIAGO SACATEPEQUEZ	399	Q	8,451,338.00	Q	8,676,038.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-07	BIFURCACION RN-12-NORTE Y TAJUMULCO	1209	Q	19,799,220.00	Q	20,324,220.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-24-02	LA GLORIA - SANTA TERESA - SAN MIGUEL (BIFURCACION RD-SM-13)	1299	Q	25,501,537.60	Q	26,218,080.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-02-02	SAN SEBASTIAN, BIFURCACION RN-12-NORTE Y TEJUTLA	1299	Q	12,234,460.00	Q	12,594,960.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-09-01	RN-01 (SAN PABLO) - TOCACHE	1219	Q	19,144,920.00	Q	19,897,920.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-CHI-18	ENTRE QUEZALTEPEQUE Y OLOPA - PUENTE OLOPA	2009	Q	8,619,800.00	Q	9,144,800.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-ESC-11	SALIDA DE SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - FINCA EL BAUL - FINAL ASFALTO (REHABILITACION DE PUENTE BAUL)	502	Q	8,078,000.00	Q	8,589,000.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-GUA-14-01	CIUDAD REAL - SAN MIGUEL PETAPA (PUENTE TUBAC - ESTACION 16+200)	117	Q	13,300,000.00	Q	13,846,000.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-SM-03-01	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE, PAJAPITA - BIFURCACION RN-13 (EL TUMBADOR) (PUENTE NAHUATAN - ESTACION 245+485)	1222	Q	17,145,400.30	Q	17,675,670.60
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	RD-ZAC-05-02A	GUANAN - EL CHAGUITON (PUENTE ZAMORA - ESTACION: 170+740)	1904	Q	8,120,000.00	Q	8,750,000.00
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	SEÑALIZACION VIAL	RD	SEÑALIZACION VIAL RUTAS DEPARTAMENTALES	3000	Q	12,634,065.50	Q	13,064,642.50
20	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MENOR	RD-CHI-18	ENTRE QUEZALTEPEQUE Y OLOPA - (REHABILITACION ESTACIONAMIENTOS 203+520, 203+050, 203+800, 209+800)	2009	Q	915,835.20	Q	944,160.00
DET1	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	CPR-AVE-01	CALLE CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - 1RA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO	1601	Q	25,587,950.00	Q	26,487,950.00
DET2	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECAPEO MAYOR	CPR-CHI-01	SALIDA A CARCHA, RN-05	2002	Q	9,740,000.00	Q	10,120,000.00
				CARRETERA BIFURCACION RD-CHI-01 A SANTA ROSA LA CUESTA, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA	3000	Q	10,000,000.00	Q	10,000,000.00
				PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CONTROL DE CALIDAD	3000	Q	-	Q	10,000,000.00

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-CCVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -CCVIAL-